ES INSOSTENIBLE LA SITUACION DE LOS EFECTIVOS ALEMANES CERCADOS EN LETONIA

ESTRASBURGO FUE LIBERADA



Año XVIII ★ No. 6070 ★ Santa Fe, viernes 24 de noviembre de 1944 — 10 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Tropas del Ejército Francés Ocuparon la Importante Plaza

PARIS, 23. (ANS). — La radio local informó esta noche que Estrasburgo fué liberada por las unidades del primer ejército francés.

★ **DESASTRE DE LA WEHRMACHT**

PARIS, 23. (ANS). — Mientras en las calles de Estrasburgo fuerzas francesas y alemanas libran una de las más violentas luchas de la guerra, la Wehrmacht se ve abocada a una de las etapas más angustiosas desde el día de la invasión, ante lo que parece la segura pérdida de Julich, Venlo, Duren y Weismeiler, donde esta noche se combatía con fiereza y encarnizamiento.

Esta noche se anunció en esta capital que los ejércitos del Reich están sufriendo uno de los desastres más espectaculares de la guerra. En el río Mosa, su rápida retirada se convirtió en una verdadera catástrofe, pues la aviación y la artillería aliadas acosaron persistentemente a los germanos en derrota, en tanto que en dirección del Rhin, los soldados aliados combaten con furia incontenible en un amplio frente.

★ **LUCHAN EN DUREN Y JULICH**

El primer ejército norteamericano combatió en los suburbios de la importante ciudad de Duren, en cuyo interior los germanos ofrecen desesperada resistencia. El segundo ejército del general Dempsey está doblegando la frenética oposición del enemigo en el interior de Julich, mientras que otras fuerzas británicas que operan en Holanda luchan ya dentro de Venlo, superando la firme acción defensiva del enemigo.

Las fuerzas del general Patton, que avanzan por la cuenca del Sarre y están sobre Merzig, acometen también con ímpetu arrollador en dirección a la ciudad de Sarrebruck y se anuncia que columnas de vanguardia han atravesado la frontera, sometiendo a un sostenido ataque a la guarnición de la plaza.

★ **Ventajas norteamericanas**

Cuartel general del primer ejército norteamericano, 23 (ANS)— Los ejércitos primero y noveno americanos han realizado ganancias en las últimas horas. Tropas del primero han avanzado más de mil metros. Las tropas del noveno consolidaron sus posiciones en terreno alto al norte de Julich, a la vista de la cuenca del río Roer.

Durante la desesperada lucha alrededor de Weisweiler, nueve millas al este de Aquisgrán sobre la carretera Adolfo Hitler a Colonia, la infantería del primer ejército frustró cuatro grandes contraataques apoyados por cañones de autopropulsión.

Una ganancia de cerca de seis mil metros ha sido hecha en el bosque de Wenau, y el noveno ejército realizó limitados avances a lo largo de todo su sector.

★ **Anuncio germano**

Londres, 23 (ANS) — La agencia oficial alemana dijo esta noche: "En los accesos occidentales de los Vosgos centrales continúa la presión de los norteamericanos con superioridad en hombres y material. Después de dura lucha las tropas alemanas se retiraron a posiciones preparadas y reforzadas en terreno alto, a fin de conservar la cohesión del frente. Las bajas alemanas fueron muy grandes".

★ **Progresos generales en el frente**

Cuartel supremo aliado, 23 (ANS).— Al extremo más meridional del frente, remanentes del 19 ejército alemán siguen librando la batalla perdida dentro de Belfort, pese al hecho de haber sido dejados muy atrás por la punta de lanza francesa que se proyecta hacia Colmar.

Los ejércitos se desenvolvieron en la siguiente forma: la quinta infantería avanzó seis kilómetros hasta [illegible], cuatro kilómetros al norte de los bosques de Remilly; a su derecha, la octogésima rechazó un contraataque alemán; la sexta blindada avanzó cinco [illegible] diez al nordeste de Benestroff, pese a un contraataque; la cuarta blindada avanzó seis kilómetros y medio hasta Fenetrange, mientras la segunda de caballería llegaba a Rimling para integrar un frente sólido con el séptimo ejército al nordeste de Sarreburgo.

En las últimas 24 horas terminadas a medianoche, las fuerzas de Patton hicieron 1.622 prisioneros, elevando a 13.853 el total de los capturados desde el 8 de noviembre.

★ **Los aliados llegaron a Kesselsaing**

En el flanco izquierdo del ejército de Patton, unidades de infantería avanzando en Alemania llegaron a Kesselsaing, seis kilómetros dentro de la frontera alemana en la porción del Reich que hace contacto con la frontera de Luxemburgo.

Los ejércitos primero y noveno norteamericanos y el segundo británico siguen pulverizando las defensas alemanas al oeste de Colonia en sangrientos combates, que despachos del frente los comparan con los más encarnizados de la primera guerra mundial.

Fuerzas del noveno ejército ocuparon el poblado de Erberich, inmediatamente al noreste de Lohn, y continuaron la limpieza de Merzhausen al noroeste de Julich, mientras otros elementos yanquis ocupaban Bornheim, dos kilómetros y medio al suroeste de Julich, a 32 de Colonia.

★ **Destrucción en Rotterdam**

LONDRES, 23 (ANS). — Casi todas las instalaciones portuarias de Rotterdam fueron voladas y el dique seco destruído, declara el diario holandés "Vrij Nederland" que se publica en Londres. Los detalles de la sistemática destrucción llevada a cabo por los alemanes en uno de los más grandes y modernos puertos de Europa fueron recibidos de fuentes del movimiento subterráneo de resistencia holandés.

Todos los buques en construcción fueron remolcados fuera del puerto y hundidos. Todas las instalaciones movibles fueron llevadas a Alemania y otros equipos que no pudieron ser trasladados fueron incendiados. El inmenso depósito para almacenaje de petróleo en Pernis, sobre la margen izquierda del Maas, uno de los más grandes del mundo y que hubiera sido de incalculable valor para los aliados, fué destruído.

★ **Berlín se atribuye un éxito**

LONDRES, 23 (ANS). — La agencia alemana de noticias informó esta noche que las tropas americanas intentaron cruzar el río Roer e irrumpir en la ciudad de Julich, pero fueron obligados a retroceder por el violento fuego de las baterías alemanas.

DESMINTIO UNA VERSION LA EMBAJADA ESPAÑOLA

Bs. AIRES, 23. (ANS). — La embajada de España en nuestro país, con referencia a las noticias publicadas por los diarios de la fecha, acerca de la petición hecha por el jefe del Estado español al general Farrell para que intervenga como mediador en el problema interno de España, así como también en las visitas que se dice han sido realizadas por el embajador, conde de Bulnes, para solicitar hospitalidad argentina para el general Franco y su familia, se apresura a desmentirlas de la manera más enérgica, por ser totalmente falsas ambas afirmaciones.

BOMBARDEARON TOKIO

La Lucha en Leyte

WASHINGTON, 24 — urgente. (ANS) — Oficialmente se informó que la aviación norteamericana bombardeó Tokio. No se dieron más detalles sobre la operación.

★ **Acciones navales**

CUARTEL GENERAL DE Mac ARTHUR EN LEYTE, 23 (A.N.S.) — Aviones y lanchas torpederas norteamericanas destruyeron o averiaron ocho buques de cabotaje japoneses y 54 barcazas dedicadas al transporte de refuerzos en pequeña escala hacia Leyte, donde el general Yamashita, ha desplazado el fuego de su poderío de combate al corredor de Ormoc. Aviones de caza de las fuerzas aéreas norteamericanas destruyeron o averiaron gravemente a cuatro pequeños buques de carga y a dos de cabotaje y diez barcazas, muchos de ellos cargados de combustible y abastecimientos japoneses.

★ **Pérdidas niponas**

Fueron además destruídas más de 35 barcazas en las playas al sur de Ormoc y lanchas torpederas hundieron a dos embarcaciones y a dos barcazas con tropas frente a Ormoc, averiando además a varias otras. El creciente número de pequeñas embarcaciones, avistadas por los aviadores norteamericanos indica que los japoneses persisten en sus tentativas por reforzar y abastecer, aunque en pequeña escala a las fuerzas en Leyte.

★ **Avance en Ormoc**

Mientras tanto las tropas norteamericanas mantienen una fuerte presión contra los japoneses en Limon, el baluarte septentrional de la llamada línea Yamashita o corredor de Ormoc donde al parecer el enemigo ha optado por ofrecer la principal resistencia. Las tropas norteamericanas avanzan hacia el corredor, no sólo desde el norte, sino también desde el este donde se encuentran ubicadas en posiciones elevadas.



Barcazas de invasión, llenas de soldados británicos, se dirigen a las playas del Pireo, en Grecia, al iniciarse la liberación de esa parte del territorio helénico

Posición Uruguaya

MONTEVIDEO, 23. (ANS). — Las fuentes oficiales mantienen en reserva el contenido de la respuesta uruguaya a la Unión Panamericana, respecto que fué entregada hoy al organismo panamericano, ante el cual se fija la posición del Uruguay en el pedido de la Argentina para que una reunión de cancilleres considere la actual situación diplomática del gobierno argentino con los de las demás repúblicas americanas.

En horas de esta mañana, el embajador argentino Dr. Carlos Quintana estuvo en la cancillería, pero no se entrevistó con el canciller Serrato.

A pesar de que el contenido de la nota del gobierno uruguayo es mantenida en la mayor reserva, en determinados círculos se afirma que propone como forma de solución que los ministros de relaciones exteriores americanos se reunan y escuchen la exposición argentina antes de la reunión general para tratar los problemas de posguerra. Se indicó en las mismas esferas que el gobierno uruguayo trata el punto con mucha elevación de miras, y se explicó que cuando se conozca el texto de la nota se comprenderá perfectamente cuál es la posición del Uruguay.

Cercan a Budapest

MOSCU, 23, (A.N.S.) — Prosiguiendo su arrolladora ofensiva contra las treinta divisiones enemigas cercadas en Letonia, los rusos han dividido las fuerzas enemigas y las empujan hacia la costa, siendo inminente la eliminación de las últimas posiciones nazis en esa zona.

Mientras tanto, en Hungría las fuerzas soviéticas están realizando con éxito una maniobra tendiente a cercar totalmente la ciudad de Budapest. La capital húngara se halla semicercada y en crítica situación por las fuerzas soviéticas que cerraron un vasto movimiento de pinzas sobre la capital tendiente a convertirla en una posición insostenible para las fuerzas de defensa germano-húngaras y facilitar así el asalto decisivo.

★ **Ofensiva en Eslovaquia**

MOSCU, 23 (ANS). — Las tropas soviéticas iniciaron una nueva ofensiva dentro de Eslovaquia, avanzando hacia el gran centro de comunicaciones de Cassa, en un frente de 88 kilómetros que se extiende hasta el noreste de Hungría.

★ **Macedonia quedó liberada**

LONDRES, 23 (ANS) — El mariscal Tito anunció que la totalidad de Macedonia (Sud de Yugoeslavia), ha sido liberada. En algunos puntos del este de Bosnia, los alemanes abandonan sus posiciones.

POSIBLES COLABORADORES DEL NUEVO INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — Aunque nada ha informado oficialmente el nuevo interventor de Córdoba Dr. Díaz Cisneros sobre su elenco de colaboradores, se considera un hecho la designación de los doctores Walter Villegas y Hugo Oderigo (h), para las carteras de Gobierno y de Hacienda, respectivamente, y del arquitecto José Guido Lavalle para la de Obras Públicas.

La jefatura de policía fué ofrecida al señor Miguel Viancarlos quien declinó aceptar el cargo que sería llenado con otro funcionario jubilado de la metrópoli.

CHILE ENTABLARIA UNA RECLAMACION A BOLIVIA

SANTIAGO DE CHILE, 23 (A.N.S.) — La cancillería chilena ordenará que se realice una investigación sobre la veracidad de la información según la cual las fuerzas bolivianas persiguiendo a los jefes rebeldes habrían penetrado 12 kilómetros en el territorio chileno para detener al coronel Britos y su compañero.

En caso de resultar cierta esta información daría lugar a una protesta de parte del gobierno chileno por violación territorial, según se declaró hoy en fuente autorizada.

Las versiones que recogen los diarios locales indican que el coronel Britos se suicidó al verse acorralado por elementos del ejército boliviano armados de ametralladoras.

Otra versión asegura que el jefe revolucionario boliviano murió en manos de sus perseguidores.

LA CONSTRUCCION DE SILOS SE FOMENTARA

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — Con el objeto de solucionar el problema creado por la escasez de envases e instalaciones para almacenar las cosechas de envases y oleaginosos, el Ministerio de Agricultura realiza una intensa campaña de fomento de la construcción de silos económicos en chacras.

Colaborando con este propósito el directorio del Banco de la Nación resolvió ampliar los préstamos especiales en vigor, destinados a afrontar los gastos que originen esas instalaciones, elevando los máximos a concederse a la suma de cuatro mil pesos por unidad o capacidad de almacenaje de cien toneladas de cereal a granel y de once mil pesos a cada solicitante.

VISITARA AMERICA UN DIRIGENTE DE AVIACION

LONDRES, 23 (ANS) — En una reunión de representantes de miembros de la asociación internacional de tráfico aéreo realizada hoy, se acordó que el doctor D. Goedhuis, secretario general, iría a América para discutir la formación de una amplia organización mundial de operadores aéreos.

La asociación internacional de tráfico aéreo que se inició por iniciativa británica en 1919 con el cuartel general en La Haya, comprende veintinueve compañías que representan 24 países, incluyendo la Panamerican Airways.

Una declaración emitida después de la reunión, que fué privada, expresa que el 11 de noviembre el doctor Goedhuis recibió un telegrama del coronel Gorrell, presidente de la asociación de transporte aéreo de América, invitándole a visitar América para conversaciones.

EMPATARON ANOCHE F. C. O. Y ATLANTA

BUENOS AIRES, 23 (ANS)— En el estadio de San Lorenzo de Almagro, con asistencia de 8.000 espectadores se jugó esta noche el partido entre las primeras divisiones de los clubes Atlanta y F. C. Oeste, que fué suspendido el domingo y en la noche anterior.

El match finalizó con un empate de tres goles por bando. Los goles fueron hechos a los 17' por [illegible] de F.C.O., Agustín, de Atlanta a los 30', a los [illegible] el mismo jugador, a los 38' [illegible] de F. C. Oeste.

En el segundo período [illegible] convirtió el tercer gol de Atlanta y sobre la hora empató F. C. Oeste por intermedio de [illegible].

NUEVA ORGANIZACION DEL PERSONAL DIPLOMATICO Y CONSULAR

Establecen el Estatuto

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — En acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo suscribió un decreto, dado a conocer en el Palacio San Martín, por el cual se implanta el estatuto del personal diplomático y consular de nuestro país, medida que uniforma y moderniza las normas que regían los servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, dejando de lado anacrónicas disposiciones legales.

Consta el decreto de 114 artículos, en los cuales se exponen las disposiciones que regirán desde el 1o. de enero de 1945, entre las cuales se destacan la unificación de los cuerpos diplomático y consular con la equiparación correspondiente en las distintas categorías; la eficiencia como condición indispensable para formar parte del Ministerio de Relaciones Exteriores; ser argentino o por opción; el establecimiento del ingreso provisional, debiendo servirse un año en la cancillería y otro en el extranjero, antes de ser confirmado; el sometimiento a la ratificación del Congreso de la designación de los embajadores y ministros plenipotenciarios, pero sin necesidad de hacerlo para los posteriores traslados, etc.

Se expresa en los fundamentos del decreto que la cancillería ha sido objeto, y a veces con sobrada justicia, de críticas severas y que una de las preocupaciones del gobierno de la revolución y especialmente del actual Ministro de Relaciones Exteriores, fué la de reorganizar ese departamento.

Para ello se constituyó una comisión de funcionarios que elaboraron el proyecto, base del actual decreto.

RESUMENES SOBRE LA ACCION DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda, el Ministerio del Interior inició la publicación de resúmenes relativos a la gestión gubernamental, tanto del poder central como de las intervenciones federales, correspondiendo el primero de esos informes a la labor de la misión en la provincia de Salta.

CONFERENCIA DEL DOCTOR LORENZO A. GARCIA EN LA ACADEMIA N. DE MEDICINA

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — El interés despertado en los círculos científicos por la conferencia del destacado médico santafesino Dr. Lorenzo A. García en la Academia Nacional de Medicina quedó reflejado en el crecido número de profesionales y público en general que asistió al acto realizado esta tarde. El conferenciante se ocupó del tema "Rol social de la medicina" y lo abordó con éxito, en forma que dejó clara impresión en el auditorio, del dominio que posee sobre la materia.

DETIENEN EN ERITREA A MUCHOS TERRORISTAS

JERUSALEN, 23. (ANS). — El lugar de detención de 251 palestinos deportados hace algunas semanas por estar complicados en actividades terroristas es Eritrea, según se reveló oficialmente esta noche, donde están bajo custodia militar. Se agrega que sus casos serían revisados periódicamente.

VISITA ESPAÑA UN DELEGADO DE CHILE

MADRID, 23 (ANS)— El arquitecto chileno Ignacio Tagle Valdés, enviado especial del gobierno de su país para estudiar la reconstrucción en Europa, que actualmente se halla en Madrid y próximamente visitará Inglaterra, ha dado hoy a conocer sus impresiones después de recorrer las obras realizadas por la Dirección General de regiones devastadas.

Dijo el señor Tagle: "Indudablemente en los cinco años transcurridos desde que finalizó la guerra civil española se ha hecho una labor magnífica. Personalmente he comprobado que lugares de reñidos combates, asolados por los bombardeos, son ya hoy pueblos y ciudades donde la vida se desenvuelve floreciente y tranquila. España puede estar orgullosa de esos nuevos pueblos que han cumplido su misión con energía y sensibilidad artística en una época en que los materiales escasean enormemente por causa de la guerra mundial".

Tagle declaró que su viaje a Europa tiende [illegible] plan de trabajo abarca España e Inglaterra, obedece a la necesidad de estudiar los trabajos de reconstrucción para resolver los problemas chilenos de la vivienda.

MURIO EN ESPAÑA EL Sr. PEDRO LARRAÑAGA

SEVILLA, 23 (ANS). — Pedro Larrañaga, gerente de la compañía teatral de María Fernanda Ladrón de Guevara, falleció repentinamente en un departamento del coche-cama cuando se dirigía a Sevilla en el expreso de Madrid. Desde hace tiempo padecía una enfermedad a la aorta. Cuando los empleados del coche-cama trataron de llamar a Larrañaga no obtuvieron contestación y tuvieron que violentar la puerta del departamento, encontrándole ya cadáver.

Al sector de Aquisgrán y Colonia, en territorio alemán, pertenece este plano, donde puede apreciarse la situación del frente del oeste europeo, uno de los que está más activo en la actual ofensiva aliada. La parte rayada vertical, representa la Línea Sigfrido, y la transversal, el territorio ocupado por los aliados. El frente aproximado de lucha está señalado por la línea negra continuada, después de haber ocupado los aliados las ciudades de Gereonsweiler, Ederen, Julich, Fronhoven y Eschweiler, prosiguiendo su avance hacia Colonia

Acusaciones de Diarios Rusos Contra España y la Argentina

MOSCU, 23 (A.N.S.) — Diversos órganos de la prensa coinciden en comentarios adversos hacia España y la República Argentina, países a cuyos gobiernos acusa de estar en estrecha cooperación con el nazismo.

"Izvestia" señala entre otras cosas: "La renovada lucha contra Franco adquiere especial significación en vista de todas las intrigas que él, en coalición con los alemanes, desarrolla en América latina y principalmente en la Argentina. La prensa norteamericana viene informando de la infiltración en la Argentina de verdaderos destacamentos de agentes alemanes encargados de organizar bases latinoamericanas para continuar su obra diabólica después de la destrucción del nazismo en Alemania."

"Los gobernantes de la Argentina apoyan la acción de los agentes de Adolfo Hitler y siguen una política dirigida contra los intereses de las naciones unidas. Los nazis dedican especial atención a la América latina, utilizando el medio de transmisión franquista, para sus influencias. Franco explota las tradiciones de idioma común, para levantar su frente unido contra las naciones amantes de la paz."

"El refugio más importante de Alemania es la Argentina, que como la España franquista hace todo lo posible para ayudarla."

Más adelante dice: "Pero la opinión pública de los Estados Unidos y los círculos progresistas de la América latina se convencen más y más de la necesidad de liquidar los nidos nazis en el hemisferio occidental y especialmente en la Argentina. En Estados Unidos va arraigándose la rem- prensión de que sin destruir las agencias nazis avanzadas en la Argentina, el peligro de que se repitan las agresiones fascistas no puede considerarse totalmente disipado."

Por su parte "El Bolchevique" dice que los germanos están llevando a cabo trabajos con vista a una próxima guerra, para lo cual confeccionan los planes pertinentes, agregando que el nazismo cuenta con dos bases principales que son España y la República Argentina y señala que son enviados a la península ibérica hombres y materiales para formar la futura máquina bélica.

Otro aspecto importante del comentario consiste en su indicación de que desde España salen submarinos con destino a la Argentina, conduciendo agentes nazis e inventos secretos de los alemanes para ponerlos a buen recaudo en Buenos Aires. Señala también que el agente Jorge Maina, español, ha llegado a la Argentina y se trata de un especialista en la transferencia de fondos de bancos e industrias alemanes.

EL ENCARGADO DE LA EMBAJADA DE ITALIA

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — En un breve comunicado de la representación de Italia en nuestro país se informó que, por orden del gobierno de Roma, el doctor Federico Sensi se había hecho cargo, en calidad de encargado de negocios de la embajada de su patria.

Aclaración Oficial Sobre una Reciente Disposición

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — El presidente del Consejo Nacional de Racionamiento reunió a los representantes de la Unión Industrial Argentina y de las Cámaras de Comercio Británica, Americana y Argentina, a raíz de haberse informado de que el decreto reciente, sobre materiales críticos, había provocado cierta inquietud en los ambientes comerciales e industriales del país.

Les señaló que deseaba hacerles llegar unas palabras de tranquilidad, desvirtuando los falsos rumores que se hacían correr. Agregó que los propósitos que determinaron la medida derivaban de la escasez de ciertos productos, lo cual obligaba al gobierno a autorizar su transformación sólo para fines de real utilidad general para el país, como asimismo en virtud de convenciones internacionales había de asegurarse el destino final de los escasos materiales críticos que aun se importaban.

Para ambas finalidades solicitó la colaboración de esas entidades y de todas las firmas afectadas, expresando que era objeto de una especial consideración el producir los menores trastornos posibles al desenvolvimiento industrial y comercial y que si bien era necesaria la fiscalización del Estado, la misma se reduciría al mínimo compatible con las finalidades perseguidas.

CITACION JUDICIAL AL EX DIPUTADO Sr. KAISER

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En el proceso que se sigue por el negociado de tierras de El Palomar hizo su presentación el Dr. José Trimarchi, en su carácter de defensor del señor Juan G. Kaiser expresando que la firma puesta en el escrito que hiciera llegar su defendido al Tribunal proponiéndole defensor, le constaba que no era auténtica, por lo cual solicitaba que se hiciera comparecer al procesado y ordenara la suspensión del proceso hasta tanto se efectuara la comprobación.

La Cámara Federal hizo lugar al pedido y ha resuelto intimar al señor Kaiser para que en el término de 48 horas ratifique ante el secretario del Tribunal o por escritura pública la designación de defensor, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de pobres, ausentes e incapaces.

LAS DISPOSICIONES PARA SUSPENDER PROVEEDORES

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Por decreto el P. E. dispuso que la suspensión o eliminación del registro de proveedores del Estado hasta por un término de 10 años, podrá ser resuelta por aquel con independencia de toda otra sanción en toda aquella clase de licitaciones privadas o públicas, cuando mediare dolo o incorrección de parte de los proveedores, contratistas o adjudicatarios, sea en la obtención de la adjudicación como en el cumplimiento del contrato.

Se modifica así las disposiciones anteriores que impedían al P. E. adoptar esa medida con independencia de otras medidas judiciales o administrativas.

EXIGENCIA A LLENAR EN LA INSCRIPCION ESCOLAR

Bs. AIRES, 23. (ANS). — El Poder Ejecutivo dispuso, por decreto, que en virtud de lo establecido el veinticinco de agosto último, en todos los establecimientos educacionales del país deberá exigirse el correspondiente certificado sobre el buen estado dental de los alumnos, extendido o legalizado por la Dirección Nacional de Salud Pública, en oportunidad del ingreso o inscripción para el curso del año 1945.

POR TRES PARTIDOS FUE CLAUSURADA LA CANCHA DEL CLUB BOCA JUNIORS

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — El Tribunal de Penas en su reunión de hoy aplicó una clausura por tres partidos a la cancha del club Boca Juniors.

La medida determinó que se reuniera especialmente en las últimas horas de la tarde la mesa directiva de la A.F.A. para considerar la situación creada y designar el campo de juego en que se disputará el encuentro entre Boca y Racing.

En conocimiento de esta reunión y considerando la importancia especial que tenía para el equipo, la C. D. de Boca Juniors dirigió una nota al presidente de la Asociación [illegible] que difiriese la sesión hasta mañana, pues la entidad desea aportar su punto de vista sobre el particular.

Se anticipa esta noche que Boca Juniors no jugaría en el estadio de San Lorenzo de Almagro.

En vista del pedido elevado se dispuso invitar telegráficamente al presidente de la Asociación, doctor Martínez, y a los componentes de la mesa directiva a una reunión que tendrá lugar mañana a las 11 con el fin de resolver el lugar donde se jugará el encuentro.

FALLECIO EL SEÑOR FACUNDO M. ESCALERO

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — Dejó de existir en esta capital el señor Facundo M. Escalero, personalidad de larga actuación en los círculos políticos, administrativos y bancarios.

Nacido en Córdoba, fué legislador en dicha provincia y la representó en la Cámara de Diputados de la Nación. Integró los directorios de Vialidad y Parques Nacionales y de varios Bancos.

HA SIDO SUSPENDIDO UN PARTIDO DE POLO

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — Debido al mal estado de la cancha, la Federación Argentina de Polo resolvió suspender el match que debían disputar esta tarde los equipos de Tortugas y Hurlingham A. por el campeonato con handicap por la copa "Provincia de Buenos Aires".

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Federal, coronel Don Arturo Angel Saavedra, concurrió temprano a su despacho. Después de recibir a los ministros que le informaron sobre diversos asuntos en tramitación, firmó resoluciones y concedió audiencias. Recibió a una comisión de vecinos de la localidad de Pilar, departamento Las Colonias, la que realizó gestiones en beneficio de aquella zona, y al Comisionado Municipal, mayor Rómulo Carlos Boero.

Los ministros concurrieron a sus respectivos despachos. El de Gobierno recibió a Alejandro López, al Dr. Rodríguez Sañudo, a Oscar Antelo, al capitán Julierac, al Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Manuel S. Giménez, al vocal Dr. Horacio Guinle, al Juez del Crimen doctor José Cibils. Se entrevistaron con el Ministro de Salud Pública y Trabajo, el Ing. Hilario Di Muro, Director de la División de Arquitectura e Ingeniería del Departamento de Salud Pública, al Dr. Jorge Mullor, Director del Instituto Bromatológico y al doctor Pagani Lanza, vocal del Departamento de Salud Pública.

Nombramientos

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha nombrado Comisionado en la Comuna de Ortiz, departamento San Lorenzo, al señor Rolando Agustín Vergara, en lugar del señor Luis A. Bugnonque, que cesa en sus funciones.

Se ha nombrado Médico Director del Hospital Rural de Margarita, departamento Vera, al doctor Luis Anselmo Schatter, actual médico ad-honorem del mencionado hospital.

Por decreto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo se ha nombrado en la Dirección de Acción Social: auxiliar 3o. a la maestra normal y dietista nacional, señorita Carmen Ramona Insaurralde; auxiliar traductor de inglés al señor Juan Agustín Gollan; auxiliar 3o. al señor Arturo Antonio Ferreyra y auxiliar 8o. al señor Héctor Porfirio Musachio.

Renuncias

Ha sido aceptada la renuncia presentada por Eligio E. Re, del cargo de oficial 6o. de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Delegación Regional de Santa Fe, con anterioridad al 2 del corriente mes, y se nombra en su lugar a José María Bellochio y en reemplazo de éste a Amancio Jorge Pedrazza.

Se ha aceptado la renuncia presentada por el auxiliar 3o. de la Comisión de Control de Abastecimientos, señor J. Piglacampo.

Dirección de Arquitectura

Mientras dure la adscripción del Ing. Horacio Corsi en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas y con anterioridad al 1 de junio del corriente año, ha sido nombrado interinamente oficial de 4a. en la División de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, el arquitecto Carlos Armando Galli.

AVISO DEL MAGISTERIO CATOLICO DE SANTA FE

La C. D. del Magisterio Católico, nos informa que la Asamblea Gral. Ordinaria que debía realizarse el día domingo 26 del corriente, ha sido suspendida por coincidir dicha fecha con otros actos, difiriéndose la misma, para el día 10 de diciembre.

Reunión en la Normal



ARRIBA: El profesorado de la Escuela Normal Mixta Nacional de Santa Fe, posa para nuestro diario, durante la reunión realizada en honor de los egresados este año. ABAJO: Un grupo de egresados, luego del acto realizado en la Escuela Normal.

Aniversario del Sindicato Unión Tranviarios

Los tranviarios de nuestra ciudad, celebrarán en el día de hoy, el primer aniversario de la fundación del Sindicato Unión Tranviarios de Santa Fe, realizando diversos actos.

La comisión administrativa, con tal motivo, ha dado a conocer un comunicado, en cuyo texto se expresa lo siguiente:

"Al conmemorar el primer aniversario de nuestra vida sindical, saludamos fraternalmente a las organizaciones hermanas que actúan en la provincia de Santa Fe en particular y a las del país en general, al mismo tiempo que las exhortamos a procurar agotar todos los recursos de la comprensión mutua, para que pronto sea una realidad la unificación total de la clase trabajadora en un organismo central, sin otras directivas que no sean las esencialmente de orden sindical".

Más adelante dicen: "Los trabajadores, unidos todos, constituyen un ejército respetable y respetado, disgregados, sólo servimos para dar oportunidad a la clase capitalista, para ensayar con unos los recursos arbitrarios que pondrá en juego contra otros en procura de desconocer, violar y hasta negar las conquistas que por derecho o por ley nos corresponden."

Finaliza el comunicado haciendo un llamado a la unidad de los trabajadores santafesinos en defensa de las conquistas obtenidas.

EL PROGRAMA DEL ACTO

El acto conmemorativo, se llevará a cabo hoy a las 20.30 horas, en la pista del Centro Balear, sita en calle Tucumán y 4 de Enero, no suspendiéndose por mal tiempo, en cuyo caso, el acto se efectuará en el local del mismo Centro Balear, calle 4 de Enero 2473. A dicha reunión concurrirán delegaciones de Rosario, Villa María y Paraná.

CENA DEL PROFESORADO SECUNDARIO NACIONAL

Como lo hemos informado, hoy a las 21 horas se llevará a cabo en "La Tranquera" la cena anual de camaradería de la Asociación del Profesorado Secundario Nacional de Santa Fe, con motivo de la finalización del año escolar y de estrechar vínculos.

A la cena, que quedan invitados a concurrir todos los profesores de la enseñanza secundaria de Santa Fe, así como los que deseen adherirse, deberán solicitar las tarjetas correspondientes hasta hoy a las 12 hs., a los teléfonos 11.589, 11.819 y 30.692.

Calles de la Ciudad

SANTIAGO DE CHILE

El 18 de septiembre de 1810 se constituía en Santiago de Chile la Junta de Gobierno, emanada del pueblo, que iniciaría los "tiempos de la patria vieja", como se llama a la primera época de la independencia chilena. Los trabajos de los patricios, que desbarataría más tarde el desastre de Rancagua, habían sido coronados por el éxito. El pensamiento de Ovalle, Rojas y Vera y Pintado se había concretado, y los halagos del triunfo habían sucedido a las amarguras de la proscripción. Uno de ellos, el santafesino Bernardo Vera y Pintado, será conocido con el honroso calificativo de "alma y vida de la revolución chilena". Expatriado por el capitán general García Carrasco, por sus ideas revolucionarias, entró en brazos del pueblo a la ciudad de Santiago, pocos días antes de la designación de la Junta Patriota. "Lo recibieron y entraron como en triunfo —dice Barros Arana— celebrando y admirando a este sujeto como a uno de las columnas primeras que debían erigir y sostener el plan de la revolución". Constituída la Junta, será designado representante ante ella del gobierno de Buenos Aires y ocupará la secretaría del Primer Congreso, interviniendo también en la redacción del periódico patriota "La Aurora" y de la Gaceta Ministerial.

El ideal de libertad levantó en masa los hijos de Chile. Varios santafesinos lucharon por secundar su patriótico empeño. Bernardo de Vera fué el más ilustre de todos, pero no el único. A su lado lucharon Gabriel Valdivieso y Maciel, uno de los encargados de llevar la noticia de la constitución del gobierno patrio a las provincias, y Julián Navarro, sacerdote rosarino, que llegó a ocupar altas magistraturas en la iglesia chilena. El desastre de Rancagua echaría por tierra al primer gobierno, pero no podría aventar las ansias de libertad de un pueblo heroico. Con el apoyo decisivo del general San Martín, vencedor en Chacabuco y Maipú, lograría el país hermano su independencia definitiva. Con San Martín, Bernardo de Vera, refugiado en Mendoza después del desastre, volvería a Chile, donde escribiría en 1819 su primer himno nacional. Los generales Juan Apóstol Martínez y José María Aguirre, nacidos en nuestra ciudad, y el rosarino Martín Orjera, acompañarían también al glorioso Capitán de América. En esta ciudad, una calle recuerda la capital de la nación hermana. — DON LUIS RODRIGUEZ.

Los Cursos Nocturnos de Perfeccionamiento Obrero

Por reciente resolución del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, y con vistas a satisfacer la demanda cada vez más creciente de obreros especializados que se observa en las actividades industriales de la provincia, se ha dispuesto la creación de cursos vespertinos y nocturnos de perfeccionamiento obrero, en todas las Escuelas de Oficios para Varones.

A los efectos de la mejor organización de los mismos, se dispone la apertura de una inscripción previa, que comenzará el 15 de diciembre próximo, para las siguientes especialidades: Mecánicos Torneros, Mecánicos de Motores a Explosión y de Combustión interna, Herreros, Fundidores, Carpinteros modelistas, Electricistas instaladores, Electricistas de taller y bobinadores, Electricistas de Usina, Galvanoplastia, Foguistas, Maquinistas, Mecánicos de Bombas, compresores, cañería y refrigeración.

Serán condiciones para la inscripción a dichos cursos, que tendrán una duración de 10 horas semanales, nocturnas o vespertinas, ejercer o haber ejercido el oficio en que se desea perfeccionar, indicando la función o categoría desempeñada, tener una preparación escolar mínima de 4o. grado primario, gozar de buena salud, estar vacunado y poseer certificado policial de buena conducta.

A fin de dar cumplimiento a la mencionada resolución, cuya oportunidad e importancia se encarecen, las autoridades de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines de esta Capital están preparando las tareas de la inscripción previa, que comenzarán como decimos, el 15 de diciembre próximo en su local de calle Moreno No. 3026 Teléf. No. 15744, donde se pueden solicitar mayores antecedentes y detalles.

Escuela de Mecánica y Electrotécnica "Dr. Manuel D. Pizarro".— Por resolución de las autoridades escolares de la provincia se dictarán en este establecimiento, el año próximo, cursos nocturnos de perfeccionamiento obrero, cuya inscripción se iniciará el día 15 de diciembre próximo, en su local de Avda. Gral. Paz 4250.

Dichos cursos comprenderán la enseñanza teórica en los siguientes oficios: Mecánicos Torneros; Mecánicos de Motores; Electricistas; Fundidores; Carpinteros Modelistas; Herreros; Aspirantes a Foguistas y Maquinistas y Galvanoplastia.

Las condiciones que deben reunir los interesados para la inscripción son las siguientes:

a) Ejercer o haber ejercido el oficio en que desea perfeccionarse, indicando: si como capataces, oficial, medio oficial o aprendiz; donde hizo o hace el aprendizaje; desde cuando trabaja en el oficio; en qué establecimiento.

b) Poseer una preparación mínima de 4o. grado de la escuela primaria.

c) Gozar de buena salud.

d) Estar vacunado.

e) Poseer certificado de buena conducta de la policía.

Los cursos comprenden: Idioma Nacional; Matemáticas, Dibujo y las teorías relacionadas con el oficio.

Clases: vespertinas o nocturnas: 10 horas semanales.

SE ACEPTO LA RENUNCIA AL JEFE DE TALLERES DEL CONSEJO DE EDUCACION

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha dado a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor José Passero, del cargo de oficial 7o. (jefe de la División Talleres) del Consejo de Educación.

La renuncia obedece a que se ha jubilado. En su reemplazo se ha designado al señor Narciso Luna, actual director del Taller de Trabajos Manuales No. 1 de esta capital.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE DEFENSA ANTIAEREA

De conformidad con las informaciones oficiales en la zona del puerto y en Alto Verde se está dando término a los trabajos de oscurecimiento y alarma bajo la dirección del jefe de oscurecimiento de la Junta de Defensa Antiaérea de la provincia señor Ricardo Pezzone Piazza. Las pruebas se iniciarán con motivo de los próximos ejercicios.

La reunión de hoy.— Esta tarde en el local de la Legislatura tendrá lugar a las 19 horas, una reunión de todos los voluntarios inscriptos en jurisdicción de la seccional 1a. Se les impartirán instrucciones sobre la misión a cumplir.

Reuniones. — Anoche se realizó en la escuela Juan J. Passo la anunciada reunión de los jefes de manzana y colaboradores de la jurisdicción de la comisaría 3a.

Fué ésta la primera reunión clase.

SE CONSTITUIRA LA SOCIEDAD RURAL DE SAN CARLOS CENTRO

Una delegación de hacendados, industriales y productores de San Carlos Centro y zonas de esa jurisdicción se han entrevistado con el presidente de la CARCLO, señor Néstor Sambarino y con los doctores Eduardo Mántaras y Rodolfo Weidmann de la Sociedad Rural para solicitarles apoyo para la constitución de la Sociedad Rural de San Carlos Centro.

Por cierto que se les ha prometido todo el apoyo necesario, tanto que ya se han iniciado las gestiones y propaganda a los fines indicados.

Dado el entusiasmo que reina entre los productores, puede afirmarse que dentro de breve será una realidad la iniciativa. Todos sabemos la importancia que tiene San Carlos Centro por su riqueza agrícola ganadera e industrial. De allí que la Sociedad Rural a crearse llenará una necesidad, por así decirlo, a la vez que será de mucho beneficio para todas las zonas indicadas.

NUEVOS EMBARQUES POR EL PUERTO DE SANTA FE

Procedente de Buenos Aires entró al puerto de nuestra ciudad un convoy formado por el remolcador La Pampa y las chatas Los Andes y Don Pepe. Han iniciado los trabajos de carga de harina de trigo del Molino Marconetti y la chata La Chaqueña, la que está cargando tanino. Todos estos cargamentos se destinan a Buenos Aires.

—Procedentes de Curtiembre, entraron los buques motores Primero y Segundo, con importante carga de leña para esta capital. En ésta cargaron mercaderías para el comercio de Curtiembre.

Milagros del Progreso

La ciencia y la técnica en íntima alianza registran una constante y sorprendente evolución. Bajo la urgencia y los requerimientos de la industria de guerra, no pasa semana sin que los sabios y los técnicos realicen un descubrimiento o deduzcan una nueva aplicación de métodos y elementos. La marcha es acelerada y merece que sea conocida por todos.

CRISTALES OPTICOS EN GRAN BRETAÑA. — Sajonia poseía las arenas más finas para la fabricación de cristales ópticos. La guerra hizo imposible que se obtuviera en esa región de Alemania, aquel elemento imprescindible. Fué necesario buscar una nueva fuente de arena propicia para aquella aplicación. Los británicos se dieron a la búsqueda. Y hallaron en un lugar remoto de las montañas escocesas una arena superior a la de Sajonia. Inmediatamente se construyó una carretera que comunicara aquel lugar con los centros de fabricación, llevándose al mismo las maquinarias necesarias para la extracción. Después de las investigaciones efectuadas sobre aquella arena se advirtió que contenía un número menor de impurezas que la arena alemana. La de Sajonia tiene 0,009 de óxido de hierro, que es considerado una impureza. La de las montañas escocesas tiene solamente 0,006. Con esa arena se fabrican los excelentes lentes que utilizan los fotógrafos de las Reales Fuerzas Aéreas en las máquinas que les permiten fotografiar a gran altura los objetivos que han sido bombardeados...

EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA QUIMICA. — En tiempo de paz, la "Imperial Chemical Industries" tenía en Inglaterra 70.000 personas empleadas en sus plantas industriales, laboratorios de investigación, etc. Actualmente, en plena guerra, la misma institución emplea a 120.000 personas.

LA QUIMICA Y LA GUERRA. — Un ejemplo de la vinculación directa de la química y la guerra lo da este hecho. En 1935, la "Imperial Chemical Industries" consideró la posibilidad de ser útil a Gran Bretaña en caso de guerra, y resolvió investigar la posibilidad de obtener petróleo del carbón destinado para esas investigaciones la suma de 1.000.000 de libras esterlinas. Al poco tiempo se invertían 3.000.000 de libras esterlinas para construir una gran fábrica para la producción intensiva de petróleo de carbón. Debido a esa decisión de la "Imperial Chemical Industries", Gran Bretaña ha tenido, durante la guerra, miles de toneladas del mejor combustible de aviación.

LA ANTIGUEDAD DE LOS METALES. — Hace 10.000 años, el cobre y el bronce ya estaban en uso. Reliquias egipcias que se creen que datan de 7.000 años atrás han sido construídas, sobre la base de estos metales. Herramientas de cobre se fabricaron en Irlanda 2.500 años A. C.

¿QUIEN ES QUIEN? — EL FRUTONE. — Es un polvo que contiene las hormonas de crecimiento en forma sintética. Es considerado por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos el mejor elemento destinado a evitar la caída temprana de los frutos del manzano. Las hormonas del "Frutone" penetran en el pedúnculo del fruto y antes de las 48 horas ya está actuando, y su actuación dura entre 15 y 20 días.

EL PESO DE LOS MATERIALES PLASTICOS. — Cada metro cuadrado de "Clar-Apel" pesa 30 gramos. Nueve mil metros de fibra de nylon pesa 0,2.

LAS INVESTIGACIONES INDUSTRIALES EN ESTADOS UNIDOS. — Al final de la primera guerra mundial se invertía en Estados Unidos una suma realmente insignificante en investigaciones industriales. Al comenzar la segunda guerra mundial se invertía nada menos que 300.000.000 de dólares, por año. El número de los laboratorios de investigación industrial superaba los 2.000.

LAS GRANDES SORPRESAS. — En un año, la industria aeronáutica estadounidense, la más desarrollada del mundo, produjo casi el doble de los aparatos que había construído a lo largo de los treinta y siete años de su historia. Otra: A fines de 1942, la industria estadounidense del aluminio había llegado a una producción siete veces mayor que la de 1939.

Interesante Acto en el C. P. Edilicios y Culturales

El Centro Progresos Edilicios y Culturales —zona norte— realizará mañana a las 18 horas, en su local de calle Alvear 3700, una asamblea general ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior. 2o. Exposición de la labor realizada en el período. 3o. Presentación del balance anual. 4o. Elecciones: se nombrará un vicepresidente, prosecretario, protesorero, vocales titulares 2o., 4o. y 6o., por dos años; seis vocales suplentes, por 1 año, y dos revisores de cuentas, por 1 año. 6o. Asuntos varios.

La comisión directiva a su vez, señala la importancia que ha tenido para el vecindario en general, la reciente visita efectuada por el señor Comisionado Municipal, mayor R. C. Boero, en compañía del Ing. Van Lacke y miembros de la entidad vecinal, recorriendo los lugares de la zona donde se aprecian las deficiencias de carácter urbano y edilicio. En tal oportunidad, las autoridades comunales tomaron nota de los aspectos más urgentes de realizar, interesándose el señor Comisionado, en llevar a feliz término obras de mejoramiento en general, así como la ejecución de pavimentos, etc., cuyo informe será ampliado en la asamblea a celebrarse mañana.

CENTRO DE OBREROS PANADEROS Y ANEXOS

La Comisión del Centro de Obreros Panaderos y Anexos, ha convocado a sus asociados a una asamblea general, que se realizará el domingo 26 del actual a las 9 hs. en el local de calle 9 de Julio 2768.

En tal oportunidad se pondrá a consideración de los asambleístas el siguiente orden del día: 1o.) Consideración del pliego-convenio. 2o.) Designar a los delegados que tratarán dicho asunto ante las autoridades respectivas.

ACTO DE LA UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE

Hoy a las 20 horas se realizará en el salón de actos de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", calle Pedro Ferré 2938, la clausura del IX Salón de Pintura de la Universidad Obrera de Santa Fe.

Para concurrir al mismo han sido invitadas las autoridades escolares y los pobladores del barrio.

Con tal motivo se desarrollará el siguiente programa:

Himno Nacional. Himno de la Universidad. Declamación "El Primer Maestro: Pedro de Vega", de Paulina Simoniello, por la alumna Ana Anzilotti. Tráfico de Esmeralda, por la alumna Irene Mainardi. Conferencia "La Escuela y el arte", por el profesor Gabriel F. Sierra. Paso de comedia, Robin Hood y sus alegres camaradas, por los alumnos Bruna Anzilotti, Gladys Chiarotti, Nelly Mainardi, Yolanda Aranda, Mirta Anzilotti, Rubén Peralta, Carlos Blaso y Celia Bermúdez. Clásicos [illegible], por Dolly Lorenzatti. La del Soto del Parral, por el coro. Mandolino Blanco, por el alumno A. Schiffino.

Han presentado un pliego de condiciones los obreros y empleados de carnicería

La Sociedad Empleados y Obreros de Carnicerías de esta ciudad han solicitado la intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, para la tramitación del pliego de condiciones que han presentado a los patrones.

METEOROLOGICAS

Registró un ascenso la temperatura, ayer, en nuestra ciudad. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 31 grados. La mínima, de 16 grados. El barómetro marcó 754-69. La dirección del viento fué sur, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó a 34 o/o.

FESTIVAL DANZANTE DE RESIDENTES CORRENTINOS

El Centro de Residentes Correntinos de Socorros Mutuos "General José de San Martín", ha programado para mañana a las 21 horas, un festival danzante a total beneficio de su caja mutual.

Dicha reunión tendrá lugar en el local del Centro Gallego, sito en Avenida Galicia y será amenizada por la orquesta típica característica "Astral" que dirige la profesora Srta. Carmen Ruvinet, y el conjunto folklórico guaraní "Taragüí", bajo la dirección de Angel Fernández.

La comisión directiva de la entidad, informa que habrá tranvías especiales de la línea 4 y ómnibus de la línea "D" a la terminación del festival.

LA INSCRIPCION DE LOS MARTILLEROS PUBLICOS

En el Registro Público de Comercio de esta capital, a cargo del Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Lértora, se han inscripto en el Registro de Martilleros Públicos los siguientes:

Roberto Pablo Francisco Ibarra, con domicilio en esta capital.

—Saya Arsen Bexer, con domicilio en San Cristóbal.

—Posidio Vicente Vázquez, con domicilio en Santa Fe.

—Fernando Daviccino, con domicilio en Rafaela.

—Héctor Francisco Domingo Capi, con domicilio en la Colonia Ella, distrito Malabrigo, departamento General Obligado.

—Rubén Fiorillo, con domicilio en esta capital.

—Florentino Bartolo Viotti, con domicilio en Tacural, departamento Castellanos.

—Juan Rodolfo Chemes, con domicilio en Santo Tomé.

—Rodolfo Kuchen, con domicilio en San Jerónimo Norte.

—Teófilo Berrón del Pozo, con domicilio en esta capital.

—Fermín A. Ramillet, con domicilio en Reconquista, departamento General Obligado.

Las Jornadas Quirúrgicas de Cuyo Inícianse el 28

El 28 del mes actual se iniciarán en la ciudad de Mendoza, las Cuartas Jornadas Quirúrgicas, a la cual asistirán delegaciones médicas de Buenos Aires, Córdoba, de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Tucumán, así como también de otros centros importantes del país.

El acto inaugural se llevará a cabo en el salón de grados de la Universidad Nacional de Cuyo, con la asistencia de las autoridades nacionales y provinciales.

El programa confeccionado al efecto, a desarrollarse con motivo de dichas jornadas, ocupará varios días, comprende conferencias, sesiones operatorias en los hospitales de la ciudad de Mendoza, exhibición de películas de carácter científico, inauguración de un busto a Pasteur en el Hospital Lagomaggiore y distintos agasajos en honor de los facultativos visitantes.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

La Comisión Organizadora de la Jornada Quirúrgica, han dado a conocer el programa completo a desarrollarse, que es el siguiente:

Lunes 27, a las 22: Recepción de los delegados y adherentes en la Estación del F. C. P.; Martes 28, a las 9.30: Visita al Salón de la Bandera de la Casa de Gobierno y saludo a las autoridades; a las 11: Sesión de apertura en el salón de grados de la Universidad Nacional de Cuyo; a las 12: Descubrimiento de un busto a Pasteur en el Hospital Lagomaggiore, obra del escultor Domínguez; a las 16: Sesiones científicas (hospital Central de Mendoza); a las 22: Banquete ofrecido por la Sociedad Médica de Mendoza en el Plaza Hotel. Miércoles 29, de 8 a 11: Sesiones operatorias en los hospitales provinciales, San Antonio y Español; 11.30: Paseo y almuerzo en Villavicencio; 16: Sesiones científicas (hospital Central); Jueves 30, de 8 a 11: Sesiones operatorias en los hospitales arriba mencionados; 11.30: Conferencia sobre "Patogenia de la litiasis biliar" hospital Central; 12.30: Visita y almuerzo en la bodega Gabrielli; 16 a 19: Sesiones científicas (Hospital Central); 20: Sesión de clausura de las jornadas; discurso del vicepresidente de la Sociedad Médica de Mendoza, discurso del vicepresidente de la S. A. de Cirujanos (hospital Central); 22: Acto cultural en la Universidad Nacional de Cuyo bajo la dirección del maestro Julio Perceval.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el comisionado municipal Mayor Rómulo Carlos Boero, quien se dedicó a sus tareas, firmando resoluciones y concedió audiencias.

—Se trasladó después, con el Interventor Federal Coronel Arturo A. Saavedra, a la escuela de carpintería de Ribera.

—El comisionado municipal atendiendo peticiones de vecinos ha dispuesto diversas obras de mejoramiento en varios barrios de la ciudad.

MODIFICACIONES A LA LEY PCIAL. DE SELLOS

El Interventor Federal, coronel Arturo A. Saavedra, en acuerdo de Ministros, acaba de firmar un decreto, por el cual se modifica la ley de sellos.

Tal modificación, tiene su origen en la presentación hecha al P. Ejecutivo Provincial, por varias Compañías de Seguros que actúan en nuestra provincia.

Por el decreto de referencia, se incorporan a continuación del Art. 23 de la Ley de Sellos 2594; ocho artículos de "Operaciones de Seguros y Capitalización", que serán numerados en el nuevo ordenamiento que debe efectuarse de la ley mencionada.

Al mismo tiempo se dispone la aprobación del S. G. de la Nación.

INFORMACIONES DE LA ADUANA DE LA NACION

La Dirección General de Aduanas de la Nación, en una circular que ha dirigido a las Aduanas de todo el país, les comunica que por decreto del Gobierno de la Nación, se ha determinado que la autorización otorgada a la Compañía Paraguaya de Navegación y Comercio Marcelino Camalort S. A., para exportar con destino al consumo de sus vapores Diesel-oil y Gas-oil, solamente tiene validez hasta el 31 del mes de diciembre próximo.

Queda aclarado con este decreto otro anterior, del mes de diciembre del año 1942, que el referido decreto se le autorizaba a la nombrada Compañía para exportar combustible, sin fijar el término en que caducaría dicha autorización.

Se prepara una demostración.— En el mes de diciembre próximo cumple sus bodas de plata con la Aduana de la Nación, el actual administrador de la Aduana de Santa Fe, señor Roberto Lane, quien será objeto de una demostración de parte de los empleados de la citada dependencia en nuestra ciudad.

Los organizadores ya han dado comienzo a la organización de la misma. Cabe señalar que el señor Lane se inició en la Administración pública ocupando un modesto empleo en el Banco Municipal de Rosario, desde el cual pasó a la Aduana donde continúa aún y como decimos, cumplirá sus bodas de plata.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 24 DE NOVIEMBRE DE 1944 — No. 6069

Iniciativas Para Obtener Materias Primas del País

EL INCREMENTO de las actividades industriales en nuestro país, exteriorizado a través de las estadísticas sobre el valor de la producción que se estima en unos 7 mil millones de pesos y la cantidad de obreros y empleados ocupados en las diversas ramas, superior a un millón entre hombres y mujeres, plantea en muchos casos la necesidad de que sea acrecentada la obtención de materias primas.

Las riquezas naturales argentinas, comprendiendo las derivadas de la agricultura, de la ganadería y del subsuelo, ofrecen amplia capacidad para que se lleve a la práctica una serie de iniciativas destinadas al fomento de la explotación, al empleo de métodos más perfectos del punto de vista técnico y a la inversión de fuertes sumas de dinero.

El Banco de Crédito Industrial, cuya acción debe extenderse con más eficiencia a todo el territorio de la República, constituye un factor que ha de ser de grandes repercusiones para un futuro no lejano.

Otras de las formas encaminadas al fomento de la explotación para obtener materias primas, varias de ellas suficientes para el consumo interno y aún para el destino de excedentes para la exportación, consiste en el crédito minero. En algunas provincias y territorios, partiendo del conocimiento que se tiene de la cantidad y variedad de sus riquezas naturales, subsiste una situación de atraso que, por cierto, requiere la acción del Estado y de los hombres de empresa.

¿Existen, en realidad, recursos propios para el mantenimiento y para el progreso de diversas ramas fabriles? Sin llegar a afirmar que el país se halla en condiciones de prescindir totalmente de la importación de materias primas, puede asegurarse que se cuenta con matrias primas nacionales con exceso para las necesidades internas.

La supresión total de las importaciones, conforme lo demuestra la vida económica de todos los países del mundo, sería contraria a las normas de colaboración universal y aún redundaría en perjuicio de los pueblos que, aparentemente, pudieran ser beneficiados.

De lo que se trata, en resumen es de crear una cantidad de industrias que sean exponente real de ventajas naturales.

El nacionalismo económico a todo trance, es decir, con orientaciones hacia la anulación del intercambio, sería expresión de retroceso y contrario a factores que han contribuido de un modo decisivo al adelanto de la República.

La aplicación de métodos adecuados para atraer a los hombres de empresa, para movilizar grandes cantidades de dinero en actividades productivas y que son fuentes de creación de centros de trabajo y de bienestar social, al mismo tiempo que facilitan la obra del Estado, constituye un estímulo para el desarrollo de actividades que se traducen en el robustecimiento de la economía general.

El régimen impositivo, sobre todo cuando se trata de inversiones que por su naturaleza se hallan expuestas a serios riesgos, debe fundarse en modalidades especiales. Para cada uno de las zonas de las provincias y de los territorios, al disponerse de informes sobre las posibilidades que ofrecen para la explotación encaminada a obtener materias primas para las cuales existe la capacidad de absorción interna o externa, es esencial la aplicación de iniciativas privadas que, ajustándose a las conveniencias de interés nacional, no constituyen el menor peligro para que sea ejercido el control del Estado.

El capital parasitario, la tendencia a invertir fondos solamente para los negocios de especulación y el retraimiento que es perjudicial para la economía, en realidad, constituyen causas de estancamiento y aún de retroceso. Las cifras relativas a la producción industrial, cuyo aumento es expresión de la capacidad argentina, orientan para la obra del futuro.

La desidia privada, cuyo origen frecuentemente debe atribuirse a la facilidad con que en otros tiempos se obtenían elevadas ganancias con un esfuerzo mínimo, ha sido un factor negativo para la acción que tiene su base fundamental en las inversiones que, además de ofrecer un margen de beneficios, se traduce en el funcionamiento de fábricas, talleres, explotación de minas, instalación de establecimientos comerciales, etc.

El esfuerzo por acrecentar la explotación de riquezas naturales para obtener mayor cantidad y variedad de materias primas, preferentemente para la creación o ampliación de las industrias de la República, es una de las exigencias de la etapa actual que se halla directamente vinculada con la conquista de los medios indispensables para el fomento del bienestar social de las nuevas generaciones.

EN PRO DE UNA ACCION ORGANICA EN CONTRA DEL CENTRALISMO

La celebración de un nuevo aniversario del nacimiento del brigadier general don Estanislao López, llamado con justicia Patriarca de la Federación, ha dado motivo para que se recordaran públicamente las razones que tuvo el prócer para oponerse al centralismo, o mejor dicho, para defender el credo federal.

Es indudable que esas razones no eran circunstanciales o argumentos para una época o un período determinado. El federalismo entre nosotros ha tenido y tiene una significación histórica incuestionable. Bastaría recordar los argumentos que a su favor hicieran Echeverría en el "Dogma" y Alberdi en su obra monumental y los "pactos preexistentes" que evoca el preámbulo de la Constitución, para demostrarlo. El doctor Francisco Ramos Mexía, en su libro "El Federalismo Argentino" llega a conclusiones más amplias aún que las logradas por los pensadores citados y demuestra que las características políticas y sociales de España y el espíritu de las diversas colectividades que poblaban la península, imponía la adopción de tal régimen, como un instrumento adecuado para el logro de las victorias apetecidas por los hombres del año diez.

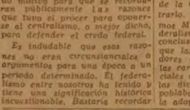
No vamos a ahondar en este aspecto de la cuestión, —las raíces históricas del federalismo—; nos interesa más bien el porvenir de éste. Y es conveniente, por lo tanto, preguntarse si las deformaciones de nuestro federalismo —que todos conocemos— se presentarán en un grado mayor en el futuro o si, por el contrario, vendrá un resurgimiento del mismo. Las respuestas que se logren influirán, sin duda, en la actitud popular respecto a sus problemas capitales.

Es evidente que en el seno del pueblo —especialmente en las regiones del interior— se comprueba una reacción contraria al centralismo; se basa en exigencias de la realidad, en necesidades imperiosas de importantes colectividades. Es una reacción que tiene carácter integral; es económica, administrativa, política, cultural...

Frente a ella están los hechos que revelan los avances centralistas y cómo el federalismo ha quedado anulado en la práctica. Es decir, existe una pugna entre los hechos y el ideal; entre la realidad y el propósito renovador...

Consideramos beneficioso para el país un encuentro entre las dos corrientes, y que las aspiraciones federalistas se traduzcan en manifestaciones de un regionalismo que lejos de atentar contra la unidad nacional, no hace sino fortalecerla.

Hemos dicho, más de una vez, que creemos en el resurgimiento del espíritu federalista y que lo consideramos beneficioso para el logro del progreso integral de la República. Pero es evidente que la fuerza del mismo dependerá de la coordinación de esfuerzos y del contenido ideológico del movimiento descentralizador. A nuestro juicio, la solución está en la Constitución, en su espíritu y en su letra. El despertar del provincialismo favorecerá la vigencia del orden democrático en todos sus aspectos. Y no hay que olvidar, en la campaña, los peligros de esos centralismos más pequeños que anulan en las provincias al régimen municipal; la vida de esos baluartes de las libertades que son los municipios democráticamente constituídos...



OPINIONES SOBRE EL ANUNCIADO ESTATUTO NACIONAL PARA LOS PARTIDOS POLITICOS

Del Dr. José F. Gutiérrez

El ex-concejal de la ciudad de Rafaela y ex-diputado provincial por Castellanos, Dr. José F. Gutiérrez, nos contestó: "Requerido por "EL ORDEN" para opinar sobre el anuncio oficial de designar una comisión que estudie y redacte el Estatuto de los Partidos Políticos, no puedo disimular la satisfacción experimentada en mi espíritu al conocer la noticia. Pues, esta actitud del gobierno, indica que sus hombres se inclinan a volver al país al juego normal de sus instituciones y ajustar sus normas al estricto cumplimiento de la Constitución, y, por otro lado porque la organización, estructuración y adecentamiento de los partidos políticos, ha sido mi norte en las luchas internas de la agrupación que me cuenta en sus filas desde el comienzo de mi vida ciudadana.



Dr. JOSE F. GUTIERREZ

No ha habido iniciativa partidaria, que sostuviera los postulados: de Carta Orgánica — Voto Directo — Tesoro Partidario y castigo severo a los que cometieran maniobras tendientes a alterar el resultado de los comicios internos, que no contara con mi cálida adhesión, dejando a un lado, las situaciones afectivas y consideración personal a candidatos, para decidirme por la fuerza identificada con mi modo de sentir, guiándome solamente sus principios, que son las únicas razones que guiaron y guiarán mi conducta partidaria. Pero debo dejar puntualizado que no dejo de reconocer, el beneficio reportado por los partidos populares al país y me refiero solamente a estos partidos, pues los surgidos a la esperanza fraudulenta de los gobiernos, de triste memoria, son la negación más acabada al concepto de política. El progreso económico, la eficaz legislación y la educación de nuestro pueblo, se debe al esfuerzo realizado por las agrupaciones políticas y por sus dignísimos dirigentes.

No hay lugar a duda, que si se redacta un Estatuto para los Partido Políticos, informado por una comisión compuesta por hombres capaces y de clara filiación democrática, basados en un número considerable de partidos políticos orgánicos, descartando desde ya, la concepción del partido único, que repugna al régimen democrático. Teniendo recelos en cuanto a la ingerencia del poder público en la actividad interna de las agrupaciones, quienes intervendrán solamente a requerimiento del afiliado o agrupaciones y en base a denuncias concretas. Debiendo el control estar en manos de un tribunal, compuesto por miembros inamovibles y representantes de los partidos políticos. Siendo sus denominaciones completamente distintas, para no confundir al electorado, ni agraviar a los partidos que tienen una tradición ganada en base a sus merecimientos y que otras agrupaciones foráneas las utilicen agregándoles un aditamiento cualquiera. Poseyendo programas definidos, tesoros propios y sistemas de administración de fácil control, para evitar el aporte de empresas, que corrompen a las agrupaciones y sus hombres. Teniendo como piedra angular un sistema electoral basado en el voto directo de sus afiliados y con sanciones severas a los que cometieran maniobras fraudulentas, se habría dado un gran paso para el afianzamiento de una democracia efectiva. La civilidad argentina se enriquecería, y las generaciones del mañana sabrán agradecer a los gobernantes de hoy, tan sabia legislación, porque le ha dado oportunidad de cumplir la misión reservada en la vida cívica de su patria. Reservándose, la escéptica generación del presente, el aplauso, para cuando las sabias disposiciones estén respaldadas en la corrección de los procedimientos de sus gobernantes y en el respeto rígido de los preceptos constitucionales.

De M. Alberto Frutos

El joven estudiante universitario M. Alberto Frutos nos expresó: "El anuncio hecho por el P. E. según el cual se encargaría la redacción de un estatuto sobre los partidos políticos, trae a la memoria el decreto de disolución de los mismos.

Los partidos políticos órganos dentro de los cuales se encauza la voluntad popular, se orienta y precisa la acción política de las masas, se educa al pueblo en la libre discusión de los problemas que por ser suyos debe conocer y resolver, ya sean económicos, políticos, sociales, etc.; son inherentes a la existencia [illegible] de la democracia. La negación [illegible] unos es la negación de lo otro.

La democracia es indudablemente el régimen más difícil de gobierno. Su rendimiento pleno y su plena aplicación [illegible] conciencia de los pueblos, exige su educación y la "educación se hace, lentamente, pero se hace", y esa lentitud es por otra parte y precisamente lo que permite, que en las etapas iniciales de la instauración de un régimen democrático sea este propicio a la prosperidad de aventureros de todos los colores, que preconizando virtudes y adhesión a ella, la ultrajan y [illegible]. No se ha d[illegible] confundir mal de régimen con mal de hombres.

Los males no imputables al sistema, sino a los corruptos que medran en pro de la satisfacción de susperasonales apetitos, hace desgraciadamente que hombres intachables huyan asqueados de la militancia política, sin entender la grave responsabilidad que su actitud importa. A ningún ciudadano le está permitido desentenderse de la cosa pública.

Suele por otra parte sostenerse como remedio para poner término a desviaciones que sin matar hieren profundamente el espíritu cívico, la dictadura. Confieso que no creo en tal solución, y creo, en cambio, que los pueblos hallan siempre el camino de su redención, por áspero que sea, en el régimen de libertad a que todos aspiran. Por eso opino que la reglamentación de los partidos políticos debe ser obra de los cuerpos representativos de la voluntad popular."

Sr. M. ALBERTO FRUTOS

Renovación de Autoridades en el Jockey Club de S. Fe

A medida que se acerca la fecha de las elecciones para renovar parcialmente las autoridades del Jockey Club de nuestra ciudad, se acrecienta el interés entre los socios de la mencionada institución social y se acentúa la corriente de opinión a favor de la candidatura del Dr. Raúl Pujato a la presidencia, quien encabeza la lista "Renovación".

La actuación del señor Salvador Leiva, sin negarle méritos, tras períodos que abarcan 16 años continuados, se estima suficiente y justifica el anhelo de un cambio que, de conformidad con las perspectivas, sería beneficioso para la entidad que dispone de un moderno y amplio edificio en la calle San Martín.

Al hacerse cargo de la presidencia el actual titular, en reemplazo del Dr. José María Echagüe, el Jockey Club de Santa Fe contaba con unos 400 socios. Luego, en virtud de una serie de factores que demandaría amplio análisis al ser especificados, el número de socios descendió de tal modo que quedó reducido a 50.

A tal grado de postracción llegó la entidad que, en algunas elecciones, el presidente era reelecto con el extraordinario número de veintidós votos.

Ante la situación de derrumbe, con el propósito de salvar el prestigio de la institución, un núcleo de calificados caballeros realizaron los mayores esfuerzos para atraer nuevos socios. En la actualidad el número de socios llega a 300. Es precisamente el mismo grupo de personas, orientadas en un sentido progresista el que propicia la lista "Renovación".

Con el triunfo de la candidatura del Dr. Raúl Pujato, al mismo tiempo que se brindaría descanso al actual presidente que, como es lógico, se siente un tanto abrumado por las exigencias del cargo, sería fácil obtener del Jockey Club de Buenos Aires la colaboración que se presta a otras entidades similares del resto del país. El Jockey Club de Buenos Aires, al realizarse una obra renovadora como la que sería iniciada, no tendría el menor inconveniente en hacer entrega de premios que contribuirían a dar realce a las carreras que se efectúan en nuestra ciudad. De igual modo es presumible que fuera restablecido el subsidio que se retiró hace varios años.

Las nuevas autoridades, despertando el interés de los aficionados a las pruebas hípicas, podrían establecer carreras de potrillos en forma regular, conforme se realizan en otros hipódromos.

También ha trascendido que, al designarse nuevos miembros para la comisión de carreras, se permitiría que los fotógrafos acreditados de los diarios obtuvieran vistas de la llegada de los caballos, requisito de prueba que suprimieron las actuales autoridades provocando, como es natural, enérgicas protestas del público, justamente indignado por ciertos fallos.

El triunfo de la lista "Renovación" en las elecciones a realizarse dentro de pocos días en el Jockey Club de Santa Fe, a través del análisis de la situación creada, significaría la iniciación de una nueva era para la entidad social y deportiva que, de no haber contado con el concurso del núcleo de caballeros que aportó su prestigio y entusiasmo, habría quedado reducida a la conservación del nuevo edificio.

La falta de una orientación adecuada, la serie de deficiencias, de errores y la aplicación de procedimientos que alejaron de las carreras de caballos a considerables contingentes de aficionados, comprueban que el actual presidente, con un sentido de la realidad, debe reconocer que 16 años han sido más que suficientes para que exteriorizara el caudal de sus iniciativas. Los resultados obtenidos, sin duda, justifican el cambio que auspician los sostenedores de la lista "Renovación".

REUNION DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción, ha convocado a todos los adherentes de la entidad, sean socios o no, a la asamblea general que se realizará mañana a las 21 hs., en el local social sito en calle María no Comas 2440.

En tal oportunidad se pondrá a consideración de los asambleístas, el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior y correspondencia. 2o. Informe de Secretaría. 3o. Consideración del convenio.

Por su parte la misma C. D. ha [illegible] un llamado a los obreros pintores, para que concurran al local citado, hoy a las 21 hs. a fin de reorganizar el gremio.

LOS TITULARES PARA LA C. DE VIVIENDA POPULAR

El Interventor Federal, Coronel Arturo Angel Saavedra, firmó ayer un Decreto designando nuevos titulares para la Comisión Provincial de la Vivienda Popular. Se ha nombrado por el término de ley, con carácter ad—honorem, Presidente al señor Subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, doctor Alberto N. Elguera y Vocales al Ingeniero Natalio Coral y al señor Armando L. Flocchi.

ESCUELA DE CARPINTERIA NAVAL "ALMIR. BROWN"

El Interventor Federal, Coronel Arturo Angel Saavedra, visitó ayer la Escuela de carpintería naval "Almirante Brown". Fué deferentemente atendido por las autoridades de la misma, y, constató la labor que se realiza en los momentos.

Como se sabe, este establecimiento será objeto de una serie de importantes modificaciones, en lo cual se ha interesado, también el Gobierno de la Nación.

SOCIED. DE OBREROS SASTRES Y AFINES

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines de esta ciudad, se ha dirigido al Interventor Federal, coronel Arturo A. Saavedra, solicitándole por escrito una audiencia.

Para tal fin ha designado una comisión integrada por miembros de la entidad, para que expongan al Sr. Interventor algunos de los problemas que afectan a la organización y que están relacionados con la ley 12.713 de Trabajo a Domicilio.

DICTAMENES DE LA INSP. DE SOCIEDADES ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer los siguientes dictámenes en el día de ayer:

Se solicitó del Ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica que se otorgara en fecha 6 de abril de 1942 a la Soc. Anón. "Editorial y Publicidad Santa Fe de Hoy", en virtud de que dicha entidad ha sido declarada en quiebra el 8 de febrero del año en curso y de acuerdo con lo que dispone el Art. 370 del C. de Comercio.

—Se le ha recordado a las gerencias de Sociedades Anónimas que los balances deben ser remitidos a esta oficina suscriptos por contadores públicos inscriptos en la matrícula, sin cuyo requisito no puede autorizarse su publicación, en virtud de lo dispuesto por la Ley 3444.

—Por encontrarse cumplidas las exigencias legales se autorizó la publicación de balances a las sociedades "Salvador Manago y Cía. Ltda." de esta ciudad y "Regala" e "Insignia" de la ciudad de Rosario.

—Se pasó al inspector con sede en la ciudad de Rosario, el pedido de investigación a la Soc. Anón. "Juan A. Pescia Ltda.", con sede en la ciudad de Casilda, por cuanto no se le conoce actualmente el desarrollo de actividades, habiendo dejado dos períodos sin documentar su ejercicio social anual.

EN EL C. DE HIGIENE MATERNAL E INFANTIL

El Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe, que dirige el Dr. Ferrer del Prado, acaba de dar a conocer el movimiento registrado, durante el mes de octubre ppdo.

De acuerdo a la estadística suministrada, en la Sección Infancia, fueron asistidos por primera vez 84, de otras veces 617, siendo el total de consultas de 701.

Se informa luego sobre las clasificaciones de los niños asistidos por afecciones, las cuales fueron de distinta naturaleza. Igualmente se hace mención de las reacciones alérgicas, vacunas, tratamientos, radiología y análisis clínicos.

En la Sección Maternidad, se informa acerca del apartado de Obstetricia, cuyo total de consultas ascendió a 71 casos. En Clínica General, las mismas ascendieron a 127. Se consignan además: las afecciones, análisis clínicos y los tratamientos.

En lugar aparte, se reseña la obra realizada de servicio social, así como también la alimentación facilitada, siendo el total de las raciones maternales e infantiles de 1.619. Las frascos repartidos, llegaron a 1.384.

Por su parte el movimiento operado por concepto leche, es el siguiente: Compras 129.700. Vendida: 84.720. Gratis: 44.150 y saldo que pasa al mes de noviembre 300.

APROBACION DE ESTATUTOS

Por decreto de la Intervención Nacional se han aprobado las reformas introducidas a sus estatutos por la Sociedad Club Social Sancti Spíritu, departamento General López. Se le ha confirmado en su carácter de persona jurídica.

Todo ello de conformidad con lo dictaminado por el Fiscal de Estado y por estar dentro de lo que la ley establece en estos casos.

Consejo de Educación

Reconocimiento de sociedades Cooperadoras.— El Director General de Escuelas, ha reconocido las comisiones directivas de las Sociedades Cooperadoras de las escuelas siguientes: de la No. 404 de Ciucellas-Plaza, presidida por el señor Mateo Caballero; No. 788 de Totoras, presidida por el señor Sebastián Magnano; No. 472 de Reconquista, presidida por el señor José Wetack; No. 282 de Campo La Unión, presidida por el señor Tomás Ramonda y de la Escuela del Hogar, de Magiolo, departamento General López, presidida por la señora Catalina F. de Aguirre.

Tesorería.— La Tesorería del H. Consejo, hace haber a las personas interesadas que se fija el día 30 del corriente como último plazo, para hacer efectivos los subsidios por Asistencia Social, correspondientes al mes de noviembre. Vencido este plazo, se procederá a depositar el valor de los mismos.

IDEARIO ARGENTINO

La Paz Continental

El 10 de octubre de 1933 en el Palacio de Itamaraty de la ciudad de Río de Janeiro se firmó el tratado antibélico de No Agresión y Conciliación proyectado por el canciller argentino de ese entonces Dr. Carlos Saavedra Lamas.

Suscriben el documento en representación de sus respectivos gobiernos el Dr. Saavedra Lamas; el Dr. Afranio de Mello Franco, ministro de Relaciones Exteriores del Brasil; el Licenciado Marcial Martínez de Ferrari, embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile en Río de Janeiro; el Dr. Alfonso Reyes, embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la capital carioca; el Dr. Rogelio Ibarra representante del Paraguay con amplios poderes y el Dr. Juan Carlos Blanco, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante el gobierno brasileño.

EL TRATADO ANTIBELICO

El preámbulo del histórico documento dice así: "Los Estados abajo designados en el deseo de contribuir a la consolidación de la paz y de expresar su adhesión a los esfuerzos realizados por todas las naciones civilizadas para fomentar el espíritu de armonía universal; con el propósito de condenar las guerras de agresión y las adquisiciones de territorios que sean obtenidos mediante la conquista por la fuerza de las armas, haciéndolas imposibles y sancionando su invalidez por las disposiciones positivas de este tratado, para sustituirlas por soluciones pacíficas fundadas en elevados conceptos de justicia y de equidad; convencidos de que uno de los medios más eficaces de asegurar los beneficios morales y materiales que ofrece la paz al mundo, es la organización de un sistema permanente de conciliación de los conflictos internacionales, que se aplique de inmediato al producirse la violación de los principios mencionados; deciden concretar en forma convencional estos propósitos de no agresión y de concordia, celebrando el presente tratado..."

Luego siguen los diecisiete artículos que forman el pacto de no agresión.

ANTECEDENTES DEL TRATADO

El canciller argentino se inspiró para redactar su trabajo en los tratados de Bryan de 1913-1914; en la Convención Gondra de 1923 y en la Convención General de Conciliación Interamericana de 1929. El tratado está vinculado, además, a las convenciones de La Haya de 1899 y 1907, al pacto de la Liga de las Naciones de 1919, a los acuerdos de Locarno de 1925, al Pacto Briand-Kellog y al Tratado general de Ginebra de 1928.

El instrumento de pacificación planeado por el Dr. Saavedra Lamas "afirma la armonía de los pactos existentes para la solución pacífica de los conflictos y postula la unidad de los continentes en la concepción del Derecho Internacional y demuestra que si pueden existir en América cuestiones especiales, no puede haber más que una sola concepción del derecho de gentes en el mundo." Verdadero esfuerzo logrado para la complementación del derecho internacional existente no solamente destaca y pone de relieve las anteriores convenciones que invoca, sino que también las fortifica".

SAAVEDRA LAMAS

El mismo criterio sustentó en un informe presentado a la Academia Diplomática Internacional el Dr. C. R. Pusta que fué ministro de Estonia ante el gobierno polaco.

"La originalidad de la iniciativa —agregaba— consiste precisamente en que el sistema de conciliación previsto por el proyecto argentino es una sistema subsidiario. La conciliación desarrolla allí su eficacia máxima. Aparece como el último de los modos de solución pacífica de los diferendos internacionales, que puede ser intentado. Es, según la expresión del señor Saavedra Lamas, un esfuerzo supremo para el mantenimiento de la paz".

...

DISPOSICIONES IMPORTANTES

Veamos, ahora, algunos de los artículos más importantes del Tratado antibélico.

"Las altas partes contratantes declaran solemnemente que condenan las guerras de agresión en sus relaciones mutuas o con otros Estados y que el arreglo de los conflictos y divergencias de cualquier clase que se susciten entre ellos, no deberá realizarse sino por los medios pacíficos que consagra el Derecho Internacional". (art. 1o.); "Declaran que entre las altas partes contratantes las cuestiones territoriales no deben resolverse por la violencia y que no reconocerán arreglo territorial alguno que no sea obtenido por medios pacíficos ni la validez de la ocupación o adquisición de territorios que sea lograda por la fuerza de las armas". (art. 2o.); "En caso de incumplimiento por cualquier Estado en conflicto de las obligaciones contenidas en los artículos anteriores los Estados contratantes se comprometen a emplear todos sus esfuerzos para el mantenimiento de la paz. A ese efecto adoptarán en su calidad de neutrales una actitud común y solidaria; pondrán en ejercicio los medios políticos, jurídicos o económicos autorizados por el Derecho Internacional; harán gravitar la influencia de la opinión pública pero no recurrirán en ningún caso a la intervención sea diplomática o armada, salvo la actitud que pudiera corresponderles en virtud de otros tratados colectivos de que esos Estados sean signatarios"; y, además, las altas partes contratantes se obligan a someter al procedimiento de conciliación creado por el presente tratado, los conflicto mencionados especialmente y cualesquiera otros que surjan en sus relaciones recíprocas, sin más limitaciones que las que se enumeran en el artículo siguiente, en todas las controversias que no hayan podido ser resueltas por la vía diplomática dentro de un plazo razonable".

El tratado se ocupa, luego, de las limitaciones al procedimiento de conciliación; a la Constitución y funcionamiento de la Comisión de Conciliación y a las obligaciones que con respecto a ésta asumen los Estados signatarios del documento... que "queda abierto a la adhesión de todos los Estados".

Los países americanos que no estuvieron representados en Río de Janeiro cuando la firma del Tratado, no tardaron en subscribirlo. La tesis del doctor Saavedra Lamas alcanzó, así, significación continental y en la Séptima Conferencia Panamericana y en la Conferencia de la Paz realizada en Buenos Aires en 1936, los Estados del Nuevo Mundo ratificaron su adhesión.

Ese mismo año, el doctor Carlos Saavedra Lamas recibió el Premio Nobel de la Paz, homenaje al hombre que había trabajado con entusiasmo, inteligencia y generosidad por la consolidación de la paz en el continente y homenaje, también, a nuestro país, que a lo largo de su historia ha escrito páginas brillantes en defensa de los principios más nobles y universales del Derecho Internacional.

La Tecnología y el Progreso Económico

Con la vislumbre de un pronto término de la guerra, vuelven gobernantes e industriales de los distintos países a reparar en el grandioso impulso que, en el último cuarto de siglo, recibieran de la tecnología, o sea de los progresos de la investigación científica, todas las actividades fabriles. El impulso ha sido directo en tanto que se tradujo en perfeccionamientos de la técnica e indirecto en cuanto amplió, con la evidencia del producto siempre mejorado, las exigencias del gran mundo consumidor.

Se sabe que Gran Bretaña, como Estados Unidos, la misma Alemania, confiaron en el progreso técnico no sólo para la expansión industrial de sus mejores actividades sino para elevar la rentabilidad de la nación, que significa el aumento de los bienes y la diversificación de los servicios sociales.

Es importante la significación de este aspecto de la tecnología, porque el beneficio de su progreso no consiste solamente en la parte, por considerable que ésta sea, de los fabricantes y de los que comercian con los productos o artículos, cuanto en que los descubrimientos o inventos y los hallazgos de laboratorio cambian los métodos en favor de la renta nacional, incrementándola con el doble resultado positivo de elevar los medios de vida y de dar nuevas satisfacciones a necesidades de la masa.

Apartando la mirada de las industrias de transformación, en las que nuestro país denota hoy adelantos y prosperidad tan destacables y ya conocidos, para volverla a las actividades básicas agropecuarias, basta recordar la introducción del pedigree en el ganado y de la maquinaria como factor general de perfeccionamiento para apreciar el gran camino andado en lo que sólo va corrido de este siglo y para una estimación adecuada de los resultados que significaron los métodos nuevos para la riqueza individual y, por sobre todo, para la renta de la Nación.

La agricultura no constituye una demostración tan palmaria, porque median, respecto a ella, accidentes desfavorables para su auge y calificación, como el de que las tierras, en gran proporción arrendadas por quienes las cultivan, no se aplican todavía con criterio de adecuación conveniente a la clase de servicio que han de rendir. El arrendamiento es tal si encuentra tierra o si queda en ella tranquilamente entre la disputa de los interesados en cultivarla. Ni el análisis de los suelos, ni la conservación racional de sus elementos naturales es materia de atención suficiente; de tal modo la selección de las semillas resulta de valor muy relativo, cuando no se presenta inoportunamente una plaga que es consecuencia de la falta de una adecuada utilización de la tierra o de abuso [illegible] deliberado de la misma.

Pero, volvamos a las industrias manufactureras, para llamar la atención de fabricantes y de autoridades sobre la impostergable necesidad de coordinar esfuerzos, de unos y de las otras, para que las conquistas alcanzadas durante la emergencia de esta guerra puedan ser mantenidas, en lo posible, en el período que sobrevendrá, en base a la persuasión de que el progreso científico y su estrecho contacto con los procesos industriales, constituirán de manera resaltante la palanca, por excelencia íntima del futuro inmediato.

Reunión de productores de la Cía. "Sud América"

Hoy se iniciará en la ciudad de Mar del Plata la Convención anual que realizan los productores de la Compañía de Seguros de Vida "Sud América", la cual se prolongará durante los días 25, 26 y 27, dándose por terminadas las deliberaciones este día.

EL 2º. CATALOGO DE MANUSCRITOS

Acaba de aparecer editado por la Biblioteca Nacional, el "Segundo Catálogo de Manuscritos", en un volumen de más de mil páginas.

El nuevo catálogo contiene una rica documentación para el estudio de nuestra historia, perteneciente a diversos archivos que le fueron donados en distintas oportunidades. El archivo de don Félix Frías donado por el señor D. Rómulo Ayerza, en nombre de los herederos del ilustre prócer, que abarca, con sus cinco mil documentos, más cincuenta años de nuestra historia; los documentos del Teniente General D. Juan A. Gelly y Obes, rica documentación sobre la guerra del Paraguay, donado por el señor Alberto Gelly Cantilo; las cartas de Sarmiento a la señora de Horacio Mann; los papeles del doctor Eduardo Wilde, con las cartas del doctor Miguel Juárez Celman; el del Dr. Norberto Piñero útil para la historia de nuestras relaciones internacionales; el del Dr. Martín García Merou, con una abundante documentación del carácter literario; el de don Mariano Lozano, con las cartas del General Tomás Guido, las diversas donaciones del Dr. Ezequiel Leguina, en las cuales figuran autógrafos del Gral. Manuel Belgrano, del padre Guevara, de Popham, de Cunninghame Grahamm, de Paul Adam, de Rubén Darío, etc., las donaciones del Dr. Jaime Lavallol, de los autógrafos de Anatole France, los de los doctores Bartolomé Ronco, Salvador Catalá, Soto y Calvo Benjamín Villafañe, José María Pemán y muchos otros.

El nuevo catálogo que publica la Biblioteca Nacional, que ha sido confeccionado por los empleados Sr. Pedro Chiappe y Daniel A. Santos, lleva una noticia preliminar del Secretario General de la Institución, señor D. Raúl Quintana.

REUNION DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL S. FE

El personal de los coches comedores del F. C. S. F., se reunirá el 26 del actual a las 12 hs., en el local del Centro Galego, realizando un almuerzo de camaradería.

Al mismo, asistirán los familiares e invitados especiales, así como también representantes de las otras empresas ferroviarias con asiento en esta capital.

LA VENTA AMBULANTE DE LENTES Y HIERBAS

En numerosas localidades rurales y también en los barrios de los más importantes centros de población, con prescindencia de la aplicación de requisitos en defensa del público, algunos vendedores ambulantes se dedican al expendio de artículos que, por su índole, deben ser objeto del control de las autoridades.

Una de las ramas preferidas consiste en la venta de hierbas medicinales, cuyo consumo puede ser causa de trastornos por no corresponder a la calidad que se les atribuye. Varios "yuyeros" desprovistos de toda clase de conocimientos y guiados por el propósito de obtener beneficios, realizan giras por el campo, recogen cualquier clase de hierbas y con ellas llenan pequeñas bolsas que ofrecen como medio infalible para la curación de numerosas enfermedades o por lo menos para conseguir gran mejoría.

No es raro comprobar que, a pesar de las promesas de los vendedores ambulantes aludidos, el contenido de las bolsitas que se expenden a precios relativamente elevados carece de la menor eficiencia para la finalidad anunciada.

Los aprovechadores, frecuentemente, realizan una actividad perjudicial para los bolsillos y aún para la salud de los enfermos.

Otra de las actividades de la venta ambulante que reclama la intervención del poder público es la relativa a los lentes para la vista cansada o defectuosa titulándose oculistas, a pesar de carecer de conocimientos elementales, los vendedores ambulantes de de referencia ofrecen lentes de toda clase y, como es lógico, exponen a graves perjuicios a los compradores que, víctimas de su ignorancia o de su buena fe, creen en los ofrecimientos de los improvisados científicos.

En relación a los daños que pueden causar los vendedores ambulantes a que aludimos, en particular los de lentes, el aspecto comercial bien merece considerarse algo secundario.

La gravedad surge del peligro que deriva del desarrollo de actividades que deben ser sometidas a las exigencias de la fiscalización establecida por razones de carácter científico y en defensa de la salud pública.

LICEO NAL. DE SEÑORITAS

La Secretaría del Liceo Nacional de Señoritas, hace saber a las interesadas, que en el día de hoy, a las 17 horas, se les hará entrega de los certificados de vacunas otorgados por las autoridades sanitarias competentes.

Por lo tanto, se encarece la asistencia de las alumnas, a fin de retirar la documentación de referencia.

